



CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia.

HOJA N° 1

FECHA: 12/06/26

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 87/26

VISTO:

Están dados por el Expediente N° 30116/C/26 del registro Concejo Deliberante de Viedma.

CONSIDERANDO:

Los días 13 y 14 de Junio se llevará a cabo en la ciudad de Viedma el encuentro de murgas "Lavalle Explota", un evento cultural que reunirá a agrupaciones murgueras de distintas localidades para compartir dos jornadas llenas de música, color, alegría y expresión popular.

Durante el encuentro, el público podrá disfrutar de espectáculos, presentaciones artísticas y actividades que ponen en valor el trabajo colectivo, la identidad barrial y la tradición de las murgas como una de las manifestaciones culturales más representativas de nuestra comunidad.

"Lavalle Explota" se consolida así como un espacio de encuentro, celebración e intercambio cultural, promoviendo la participación de vecinos y vecinas en un ambiente festivo y familiar.

Entre las agrupaciones que participarán del encuentro se encuentran diversas murgas invitadas, que llegarán para compartir su arte, su música y su energía con toda la comunidad. Su presencia enriquecerá esta celebración, generando un espacio de intercambio cultural, convivencia y fortalecimiento de los lazos entre los distintos colectivos artísticos.

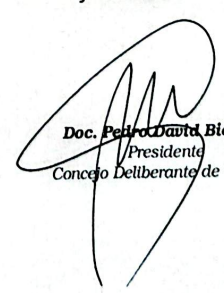
Cada presentación ofrecerá una muestra de creatividad, compromiso y pasión, características que distinguen a las murgas como expresiones fundamentales de la cultura popular.

Entre las agrupaciones que formarán parte de esta edición se encuentran Murga Los Duendes del Barrio Bajo, Murga los Descontrolados, Murga Lunáticos Ilusos, Centro Murga Marimba, Murga los rebeldes del Coronel, Murga Despertando la Barriada, quienes compartirán escenario con todo su talento, creatividad y energía.

Cada una de estas murgas aportará su identidad, sus ritmos y su puesta en escena, ofreciendo al público espectáculos llenos de alegría, compromiso y trabajo colectivo.

"Lavalle Explota" se consolida así como un espacio de encuentro e intercambio cultural, donde vecinos y vecinas podrán disfrutar de presentaciones artísticas, fortalecer los vínculos comunitarios y celebrar las expresiones populares que dan vida a nuestras calles y barrios.


Dr. Guerino Angel Curzi
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Viedma


Doc. Pedro David Bichara
Presidente
Concejo Deliberante de Viedma

"2026- 50 años del Golpe Civico Militar. Memoria, Verdad y Justicia"

Ordenanza N° 9310



CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

HOJA Nº 2
FECHA: 12/06/26

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 87/26

La invitación está abierta a toda la comunidad para acompañar y disfrutar de este gran festejo murguero que promete llenar de color y emoción la ciudad durante ambos días.

La Comisión de Labor Parlamentaria, en virtud de la imposibilidad de tratar la cuestión antes de la fecha prevista de sesión, facultó al presidente a dictar la Resolución de Presidencia ad referendum del cuerpo, la que deberá ser ratificada por el plenario en la próxima Sesión Ordinaria.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

AD REFERÉNDUM DEL CUERPO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Social y Comunitario el encuentro de murgas "Lavalle Explota Vol. 4" a realizarse los días Sábado 13 y Domingo 14 del mes de Junio en la ciudad de Viedma.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, cumplido archivar.


Dr. Guerino Angel Curzi
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Viedma


Doc. Pedro David Bichara
Presidente
Concejo Deliberante de Viedma